

Experiencia como tutora en la formación en derechos humanos y diversidades

Experiência como tutora na formação em direitos humanos e diversidades

Experience as a tutor in human rights and diversity training

Valquiria de Azevedo Rosa¹

RESUMEN

Este texto es un breve relato sobre mi experiencia como tutora en una actividad de extensión, específicamente en el Curso de perfeccionamiento “Educación en Derechos Humanos y Diversidades: educarse y educar para la construcción de una sociedad fundamentada en derechos humanos”, con una duración de seis meses, destinado a profesores/as y demás profesionales en actuación en la educación básica en todo Brasil. La participación resultó en una presentación de trabajo en el evento “Encuentro Nacional de Educación en Derechos Humanos y Diversidades con profesionales de la Educación Básica”, realizado por la Universidad Federal de Uberlândia (UFU), en la modalidad remota, así como el curso supracitado. Este relato y el trabajo presentado están enfocados en la riquísima experiencia que la tutoría me proporcionó al participar en todas las actividades, especialmente al leer, interactuar, puntualizar y tener contacto con la diversidad de conocimiento, ideas y opiniones tan únicas y subjetivas. Con ellas, pude desmitificar algunas creencias y prejuicios, ambos relacionados con la falta de conocimiento sobre diversidad sexual y de género, así como la experiencia en el intento de resolución de conflictos aplicando los principios de la Comunicación No Violenta (CNV).

Palabras clave: Educación en Derechos Humanos (EDH). Diversidad sexual y de género. Comunicación No Violenta (CNV). Tutoría.

RESUMO

Este texto trata-se de um breve relato sobre minha experiência enquanto tutora em uma atividade de extensão, especificamente no Curso de aperfeiçoamento “Educação em Direitos Humanos e Diversidades: educar-se e educar para a construção de uma sociedade fundamentada em direitos humanos”, com duração de seis meses, destinado a professores/as e demais profissionais em atuação na educação básica em todo o Brasil. A participação resultou em uma apresentação de trabalho no evento “Encontro Nacional de Educação em Direitos Humanos e Diversidades com profissionais da Educação Básica”, realizado pela Universidade Federal de Uberlândia (UFU), na modalidade remota, bem como o curso supracitado. Este relato e o trabalho apresentado estão voltados para a experiência riquíssima que a tutoria me proporcionou ao participar de todas as atividades, especialmente ao ler, interagir, pontuar e ter contato com a diversidade de conhecimento, ideias e opiniões tão únicas e subjetivas. Com elas, pude desmistificar algumas crenças e preconceitos, ambos atrelados à falta de conhecimento sobre

¹ Especialista en Educación Especial en la Perspectiva Inclusiva por la Facultad de Ampére, Paraná, Brasil; tutora de la graduación en Pedagogía en la Universidad Federal del Triângulo Mineiro, Minas Gerais, Brasil / Especialista em Educação Especial na Perspectiva Inclusiva pela Faculdade de Ampére, Paraná, Brasil; tutora da graduação em Pedagogia na Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Minas Gerais, Brasil / Specialist in Special Education in the Inclusive Perspective, College of Ampére, State of Paraná, Brazil; tutor of the Pedagogy undergraduate course at the Federal University of Triângulo Mineiro, State of Minas Gerais, Brazil (valquiriaazevedo666@gmail.com).

diversidade sexual e de gênero, bem como a experiência na tentativa de resolução de conflitos aplicando os princípios da Comunicação Não Violenta (CNV).

Palavras-chave: Educação em Direitos Humanos (EDH). Diversidade sexual e de gênero. Comunicação Não Violenta (CNV). Tutoria.

ABSTRACT

This text is a brief report on my experience as a tutor in an extension activity, specifically in the six-month advanced training course ‘Education in Human Rights and Diversities: educating oneself and others for the construction of a society based on human rights’, intended for teachers and other professionals who work in elementary and middle school throughout Brazil. My participation resulted in a work presentation at the event ‘Brazilian National Meeting of Education in Human Rights and Diversities with Basic Education professionals’, held remotely by the Federal University of Uberlândia (UFU), as well as the aforementioned course. This report and the work presented focused on the rich experience that the tutoring provided me by participating in all activities, especially by reading, interacting, punctuating, and having contact with the diversity of knowledge, ideas, and opinions that are so unique and subjective. With them, I had the opportunity to demystify some beliefs and prejudices, which are understood as a lack of knowledge about sexual and gender diversity, as well as the experience of trying to resolve conflicts by applying the principles of Nonviolent Communication (NVC).

Keywords: Human Rights Education (HRE). Sexual and gender diversity. Nonviolent Communication (NVC). Mentoring.

INTRODUCCIÓN

Graduada en Pedagogía por la Universidad Federal de Uberlândia (UFU), con especialización en Educación Especial en la Perspectiva Inclusiva, por la Facultad de Ampére (Famper), actualmente trabajo como profesora en la Red Municipal de Enseñanza, con grupos de Educación Infantil hasta el quinto año de la Enseñanza Fundamental. En general, siempre he buscado formaciones que colaboren para una práctica docente más humana, inclusiva y orientada a la garantía de derechos. En 2014, participé en cursos de extensión ofrecidos por la UFU, en la modalidad de Educación a Distancia (EaD), dirigidos a la Educación Especial. Estas formaciones me marcaron por su profundidad y calidad, además de despertar en mí el interés por la tutoría.

Después de participar en dos procesos selectivos, fui convocada, en 2024, para actuar como tutora en el “Curso de perfeccionamiento de Educación en Derechos Humanos y Diversidades: educarse y educar para la construcción de una sociedad fundamentada en derechos humanos”, promovido por la UFU. Esta fue mi primera experiencia como tutora y, desde el inicio, comprendí que sería una experiencia superior a un simple complemento de

ingresos. La tutoría me exigió escucha, presencia, mediación de saberes y, principalmente, sensibilidad.

LA EXPERIENCIA COMO TUTORA

Para contextualizar, ya conocía a algunos/as colegas con experiencia en tutoría. Así, superficialmente, ellos/as me informaron algunas atribuciones destinadas al tutor, cuya responsabilidad era desarrollarlas en el período de su actividad. De forma sucinta, entendí que el papel de tutoría trasciende el soporte puramente técnico, siendo un nexo entre el contenido y los/as cursillistas, ejercido por alguien que mediaría saberes y experiencias. Según el edicto del curso, las atribuciones de tutoría se desarrollarían a partir de:

- 4.1.3. Mediar la comunicación de contenidos entre el profesor y los estudiantes;
- 4.1.4. Acompañar las actividades de los estudiantes, según el cronograma del Curso, garantizando la respuesta a las solicitudes de los estudiantes en un plazo máximo de 24 horas;
- 4.1.5. Ayudar a los estudiantes con las dificultades relacionadas con su proceso de estudio, motivándolos a extrapolar el material didáctico y ayudándolos a encontrar soluciones a sus problemas;
- 4.1.6. Corregir, bajo la orientación y supervisión del profesor responsable, las actividades realizadas por los estudiantes y dar a cada uno de ellos, de manera personalizada, la debida retroalimentación sobre su desempeño;
- 4.1.7. Realizar la evaluación de los cursillistas en el sistema SIMEC;
- 4.1.8. Interactuar y mediar en sesiones de chats y foros y otros recursos;
- 4.1.9. Apoyar operativamente al profesor formador y al profesor investigador en las actividades del Curso, incluyendo la aplicación de evaluaciones, cuando proceda;
- 4.1.10. Establecer contacto permanente con los estudiantes y mediar en todas sus actividades teórico-prácticas;
- 4.1.11. Colaborar con el profesor formador en la evaluación de los estudiantes, participando en las reuniones convocadas por él;
- 4.1.12. Participar en las actividades de capacitación y actualización promovidas por la UFU, cuando lo solicite la Coordinación del Curso;
- 4.1.13. Elaborar informes de seguimiento de los estudiantes y remitirlos al profesor formador cuando lo solicite este y la Coordinación del Curso;
- 4.1.14. Participar en el proceso de evaluación del curso bajo la orientación del profesor formador;
- 4.1.15. Mantener regularidad de acceso al Entorno Virtual de Aprendizaje (Moodle) (UFU, 2023, p. 2-3).

Tras la convocatoria, los demás tutores y yo recibimos una formación sobre el funcionamiento del curso y nuestras responsabilidades. Sin embargo, durante los seis meses, contamos con apoyo en todas las cuestiones y dudas que surgieron. La experiencia como tutora evidenció que ser mediador no se trata solo de orientar tareas, sino de crear un espacio seguro

y respetuoso para que el otro se exprese y se transforme. Por lo tanto, el tutor también se configura como un aprendiz, algo vivenciado en la práctica.

A lo largo de los seis meses de curso, viví una formación rica, profunda y extremadamente significativa. En este contexto, participé activamente en todas las actividades, leí atentamente los materiales, acompañé los foros, incentivé el diálogo y, sobre todo, me permití ser transformada por los contenidos. Dentro de los cuatro módulos, dos me marcaron profundamente: la *Unidad II – Diversidad sexual y de género y derechos de la mujer: conocer para combatir distorsiones negadoras de derechos*; la *Unidad III – Comunicación no violenta, cultura de paz en las escuelas y el poder de la comunicación fundamentada en derechos humanos*.

La primera unidad susodicha desmitificó algunas creencias personales, como creer que había solo el género masculino o femenino y lo que los diferenciaba era solo la orientación sexual de cada individuo. De manera sucinta, el término “género” es una construcción social, fundamentado en lo que la sociedad identifica como características masculinas o femeninas. Conforme Funck (1994, p. 20 apud Camargo; Gomes, 2025, p. 14), “género surge con la crítica marxista-materialista. Conforme el feminismo marxista, el género no existe fuera de un contexto ideológico [...] [es] parte de un proceso de construcción social y cultural”. En ese horizonte, se trata de una cuestión individual, que trasciende el sexo biológico.

En términos generales, cada individuo posee su identidad de género, es decir, cómo la persona se identifica, independientemente de su sexo biológico. Si se identifica con el género en el que nació, se le clasifica como cisgénero (o solamente “cis”); si se identifica con el género opuesto al de su nacimiento, es una persona transgénero (o solamente “trans”). Además, hay casos en que la persona no se identifica con ningún género, siendo considerada no binaria – es importante destacar que las personas no binarias también son personas transgénero, puesto que no se identifican con el género atribuido al nacer. En resumen, estas percepciones no definen la orientación sexual de cada individuo, y:

A pesar de que estos conceptos se discuten frecuentemente juntos, es importante reconocer que no son iguales, aunque se asemejen, siendo independientes entre sí. Las diferencias entre sexo biológico e identidad de género destacan la complejidad de la diversidad humana y la relevancia de respetar y aceptar la autodeterminación de cada individuo en relación con su identidad de género (Camargo; Gomes, 2025, p. 31).

En esta unidad, comprendí que mi visión sobre el prejuicio era restringida, muchas veces sustentada por una ignorancia no intencional. Antes, pensaba en el prejuicio como algo

individual, directo, limitado a la actitud de “discriminar a alguien”. Sin embargo, a lo largo de la unidad, comprendí que está arraigado en estructuras históricas e ideológicas, como el patriarcado, que define y jerarquiza los roles sociales de “hombres” y de “mujeres”. Como se expone en el texto base de la unidad, “el género trata no solo de una cuestión de diferencia, que presupone simetría, sino de una cuestión de poder, en que nos deparamos con la asimetría y desigualdad, con la dominación de lo femenino por lo masculino” (Funck, 1994, p. 20 *apud* Camargo; Gomes, 2025, p. 14).

En términos generales, me di cuenta de que parte de mi ignorancia provenía de haber aprendido, a lo largo de la vida, una lógica patriarcal sobre lo femenino. Y, como señala el propio material del curso, esa lógica debe romperse para que la escuela cumpla su papel. De este modo, Camargo y Gomes (2025, p. 10) afirman que “es cierto que la escuela se resiste a no conversar o incluso reflexionar sobre estas condiciones de vida [...]. Sin embargo, la necesidad de discutir y reflexionar sobre estos cuerpos ‘extraños’ es imperiosa”.

A partir de estas reflexiones, desarrollé una mirada más atenta y sensible a los derechos de todas las personas. Hoy, consigo identificar manifestaciones de prejuicio con más claridad y actuar prontamente para evitar que se agraven. Más que eso, he promovido diálogos constantes con colegas de trabajo, cuestionando discursos y prácticas que violan derechos o refuerzan estigmas.

La Unidad III, al estudiar la Comunicación No Violenta (CNV), me permitió comprender que muchos conflictos surgen por fallas en la escucha, por la ausencia de empatía y por la dificultad de expresar sentimientos y necesidades. Luego, aprendí los cuatro pilares de la CNV: observación, sentimiento, necesidad y pedido. Específicamente:

Observación: se refiere a las situaciones que estamos observando y viviendo, y que afectan nuestro bienestar. Sentimiento: se refiere a cómo nos sentimos en relación con aquello que estamos observando. Necesidades: se refiere a las necesidades (valores, deseos, etc.) relacionadas con los sentimientos identificados. Pedido: se refiere a las acciones concretas que pedimos a otra persona, con el objetivo de enriquecer nuestra vida (Miranda, 2025, p. 26).

Así, busqué aplicarlos en mi práctica escolar, por ejemplo, al intentar solucionar un conflicto entre dos alumnas del cuarto año de la escuela donde trabajo; en aquella ocasión, ni siquiera se miraban. Luego, intrigada con aquella situación, opté por intervenir e intentar aplicar lo que se estaba trabajando en la unidad susodicha. Al invitarlas a conversar, cada una pudo

explicar lo que había acontecido para llegar a aquella situación desagradable, haciendo una observación detallada de los acontecimientos pasados.

En ese escenario, intenté relacionar sus actitudes a sus emociones y necesidades. Confieso haber quedado más frustrada. En el momento, tuve la sensación de que empeoré la situación, pues se ofendieron aún más. Como el horario estaba terminando, hice hincapié en mi objetivo con esa intervención. En seguida, después de dos días, ¡presenció a las dos alumnas juntas en el comedor, como si fuesen mejores amigas, lo que me sorprendió! No puedo afirmar si fue resultado de esa “escucha”, pero me pareció interesante ese desenlace.

Además, la unidad me presentó el concepto de “situaciones alienantes”, aquellas en las cuales los sujetos se desconectan de su humanidad y de sus sentimientos, muchas veces por no ser escuchados o comprendidos. Reconocer esas situaciones en la escuela me dio más recursos para intervenir y apoyar a estudiantes que viven violencias simbólicas o estructurales.

Las experiencias vivenciadas en los Módulos II y III me proporcionaron aprendizajes prácticos que sobrepasan el ambiente del curso. El abordaje sobre diversidad sexual y de género me dio base para lidiar con situaciones que exigen acogida y enfrentamiento de estigmas. Mientras tanto, los principios de la CNV me ayudaron a repensar mi práctica pedagógica y a cómo mediar conflictos escolares.

Esa formación permitió ampliar mis conocimientos, desmitificar otros, trabajar la empatía –un ejercicio diario– y reconocer los derechos de las minorías para evitar que sean incumplidos. Indudablemente, todas las personas deberían realizar formaciones relacionadas con los “Derechos Humanos y Diversidades para educarse y educar al otro”, construyendo una sociedad más justa, igualitaria y equitativa.

Los conocimientos adquiridos en estas unidades pueden ser puestos en práctica por medio de: ruedas de conversación con los/las alumnos/as, cuyas temáticas sean el respeto y las diferencias; intervenciones inmediatas en casos de prejuicio, inclusive entre profesores/as; promoción de escucha activa con toda la comunidad escolar; discusiones pedagógicas puntuales con el equipo docente sobre situaciones que revelan prejuicios o violación de derechos. Según Camargo y Gomes (2025), la escuela necesita ser un espacio de transformación y, para ello, es necesario suspender los dogmas y evitar las palabras de los falsos mesías, a fin de fortalecer las nociones de ciudadanía en nuestra sociedad.

CONSIDERACIONES FINALES

La experiencia como tutora fue, para mí, transformadora en todos los sentidos. Estudié, compartí, escuché y fui profundamente tocada por los contenidos y por las vivencias. La tutoría me enseñó que educar es, antes que nada, educarse, además de que promover los derechos humanos exige más que conocimiento, exige compromiso ético, escucha, empatía y coraje.

En la actualidad, me siento más consciente y fortalecida para reconocer desigualdades, enfrentar prejuicios y colaborar, junto a mis colegas, en la construcción de una escuela más humana, justa y democrática. El curso me proporcionó importantes fundamentos teóricos y prácticos en este camino. Sin embargo, también comprendo que necesito profundizar aún más mis conocimientos sobre el tema, para contribuir de forma más efectiva y transformadora en el ambiente escolar. Al fin y al cabo, es a través de una educación crítica y comprometida que formamos sujetos capaces de respetarse a sí mismos, al otro y a la diversidad presente en el mundo.

Ante todo lo que vivencié, reafirmo la importancia de que la formación docente se mantenga continua, crítica y sensible a las transformaciones sociales. El contacto con los/las cursillistas y con los contenidos del curso reforzó en mí la certeza de que es imposible promover una educación de calidad sin mirar hacia las cuestiones de equidad, diversidad y justicia social. En este proceso, la actuación del/de la tutor/a se muestra como un puente para el diálogo, para la acogida y para la movilización de saberes en pro de una práctica más humanizada.

Al reflexionar sobre mi actuación, percibo que la tutoría no solo me cualificó profesionalmente, sino que también me transformó personalmente. Aprendí a escuchar con más profundidad, a acoger sin juzgar, a respetar el tiempo y la trayectoria de cada cursillista. En general, fueron muchos los intercambios, los desafíos y las superaciones compartidas, lo que fortaleció en mí la convicción de que la educación, cuando está comprometida con los derechos humanos, es una poderosa herramienta de emancipación y cambio.

Por lo tanto, sigo con el deseo de continuar actuando como tutora en otras formaciones, ampliando mis horizontes y colaborando con la formación de otros/as profesionales de la educación. Asimismo, deseo seguir aprendiendo y reconstruyéndome, pues comprendo que el compromiso con la inclusión y con la diversidad es permanente y exige constante actualización, revisión de prácticas y escucha activa.

Siendo así, concluyo esta etapa profundamente agradecida por la oportunidad y convencida de que experiencias como esta deben ser valoradas, incentivadas y multiplicadas. Formarse en derechos humanos y diversidad no es solo un acto académico, sino un

posicionamiento ético y político ante el mundo. Que podamos, como educadores y educadoras, seguir construyendo puentes y derribando muros, para que la escuela sea, de hecho, un espacio de pertenencia, justicia y transformación para todos y todas.

REFERENCIAS

CAMARGO, F. F.; GOMES, G. A. S. Diversidade sexual e de gênero e direitos da mulher: conhecer para combater distorções negadoras de direitos. *In*: GOMES, G. C.; DIAS, M. J. S.; RODRIGUES, V. M. (org.). **Curso de aperfeiçoamento de educação em direitos humanos e diversidades**: educar-se e educar para a construção de uma sociedade fundamentada em direitos humanos. Uberlândia: PROEXC/UFU, 2025. p. 10-88.

MIRANDA, F. J. S. Comunicação não violenta, cultura de paz nas escolas e o poder da comunicação fundamentada em direitos humanos. *In*: GOMES, G. C.; DIAS, M. J. S.; RODRIGUES, V. M. (org.). **Curso de aperfeiçoamento de educação em direitos humanos e diversidades**: educar-se e educar para a construção de uma sociedade fundamentada em direitos humanos. Uberlândia: PROEXC/UFU, 2025. p. 11-60.

UFU. UNIVERSIDADE FEDERAL DE UBERLÂNDIA. Edital PROEXC nº 135/2023: seleção de profissionais tutores para cursos de aperfeiçoamento a distância – RENAFOR. Uberlândia: PROEXC/UFU, 2023. Disponível em: <https://cead.ufu.br/processo-seletivo/2023/07/processo-seletivo-tutores-para-atuar-em-curso-de-educacao-especial>. Acesso em: 26 de junho de 2025.

Sometido el 31 de marzo de 2025.

Aprobado el 23 de abril de 2025.